



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL HUILA  
MUNICIPIO DE SUAZA  
CONCEJO MUNICIPAL



RESOLUCIÓN No. 25 de 2020  
(11 de julio)

**POR MEDIO DE LA CUAL SE COMPLEMENTA EL ARTICULO 35 DE LA RESOLUCION 019 DE 2020 Y SE CITA A LA PRESENTACION DE PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS ACADemicOS Y DE COMPETENCIAS A LOS ASPIRANTES PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL CARGO DE PERSONERO MUNICIPAL DE SUAZA – HUILA, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2020 – 2024**

**LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SUAZA – HUILA**, en ejercicio de las facultades constitucionales, legales y reglamentarias conferidas por el numeral 8° del artículo 313 de la Constitución Política; el artículo 32 de la Ley 136 de 1994, modificado por el artículo 18 de la Ley 1551 de 2012; el artículo 35 de la Ley 136 de 1994 y el artículo 170 de la Ley 136 de 1994, modificado por el artículo 35 de la Ley 1551 de 2012, en cumplimiento de lo establecido en el título 27 del Decreto 1083 de 2015, y la Resolución 019 del 20 de Mayo de 2020, y

**CONSIDERANDO**

Que la Mesa Directiva del Concejo expidió la Resolución N° 019 del 20 de mayo de 2020 ***“POR MEDIO DE LA CUAL SE CONVOCA A CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE MÉRITOS PARA LA SELECCIÓN DEL PERSONERO MUNICIPAL 2020 -2024.”***

Que en el artículo 35 de la Resolución 019 de mayo de 2020, modificado por la Resolución 021 de 2020, se fijó parcialmente el cronograma de ejecución del concurso público y abierto de méritos debido a la situación de emergencia sanitaria por causa del COVID 19 declarada por el Ministerio de Salud y Protección social mediante Resolución 385 del 12 de marzo de 2020.

Que el artículo 10 de Resolución 019 de mayo de 2020 prevé modificaciones al cronograma por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito o por necesidades del proceso de selección y que iniciadas las inscripciones, la convocatoria solo podrá ser modificada respecto al sitio, hora y fecha de recepción de inscripciones y aplicación de las pruebas.

Calle 7 No. 3-07 Telefax 8324036 EXT. 16 WhatsApp 3115471318

Página web: [www.concejo-suaza-huila.gov.co](http://www.concejo-suaza-huila.gov.co)

Mail: [concejo@suaza-huila.gov.co](mailto:concejo@suaza-huila.gov.co).



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL HUILA  
MUNICIPIO DE SUAZA  
CONCEJO MUNICIPAL**



Libertad y Orden

Que una vez agotada la fase de reclamaciones conforme lo indican los artículos 18 y 19 de la Resolución 019 de mayo 20 de 2020, se procedió a fijar la lista Definitiva De Admitidos y No Admitidos para continuar con el concurso

Que, se adoptaron medidas sanitarias con el objeto de prevenir y controlar la propagación del Coronavirus COVID-19 en el territorio nacional y mitigar sus efectos y mediante Decreto 418 de 2020 se estableció que en el marco de la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19, se aplicarán de manera inmediata y preferente sobre las disposiciones de gobernadores y alcaldes las instrucciones, actos, y órdenes del presidente de la República.

Que algunas autoridades territoriales, en uso de sus facultades legales y como medida preventiva han decretado medidas de restricción a la circulación, entre otras, toque de queda u otras medidas en sus circunscripciones territoriales tendientes a mitigar o controlar la extensión del Coronavirus COVID-19.

Que, en espera de la flexibilización de las medidas nacionales y locales el Concejo se vio en la obligación de quedar a la espera para la continuidad de las etapas siguientes a la publicación del Listado En Firme De Admitidos y No Admitidos conforme lo indica el tiempo establecido en el cronograma.

Que, teniendo en cuenta lo estipulado en el artículo tercero del Decreto 749 del 28 de mayo de 2020, para que el aislamiento preventivo obligatorio garantice el derecho a la vida, a la salud en conexidad con la vida y la supervivencia, los gobernadores y alcaldes, en el marco de la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19, permitirán el derecho de circulación de las personas en algunos casos o actividades.

Que, en el artículo tercero inciso 12 del Decreto 749 de 2020 incluyen las actividades de los servidores públicos, contratistas del Estado, particulares que ejerzan funciones públicas y demás personal necesario para prevenir, mitigar y atender la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19, y garantizar el funcionamiento de los servicios del Estado.

Que, en vista que el cargo de Personero Municipal que hace parte del Ministerio Público, a quien le corresponde la guarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés público, la vigilancia de la conducta oficial de quienes desempeñan funciones públicas y el control administrativo en el municipio; y por ende es un cargo que garantiza el funcionamiento de los servicios del estado como lo indica el inciso 12 del artículo 3 del Decreto 749 de 2020.

**Calle 7 No. 3-07 Telefax 8324036 EXT. 16 WhatsApp 3115471318**

**Página web: [www.concejo-suaza-huila.gov.co](http://www.concejo-suaza-huila.gov.co)**

**Mail: [concejo@suaza-huila.gov.co](mailto:concejo@suaza-huila.gov.co).**



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL HUILA  
MUNICIPIO DE SUAZA  
CONCEJO MUNICIPAL



Que mediante Oficio SGAS-001587 del 03 de julio de 2020 firmado por el Secretario de Gobierno del Municipio de Suaza, nos comunica la imposibilidad de realizar las pruebas en el municipio de Suaza dado que "teniendo como soporte la Resolución número 666 de 2020 emitida por el Ministerio de Salud, considera no están dadas las condiciones de bioseguridad para desarrollar esta clase de actividades y por ende no están permitidas tal como lo establece el Decreto 079 de 2020, emitido por el Alcalde Municipal.

Que la Procuraduría Provincial de Garzón remitió a este Concejo Municipal el Concepto del Departamento Administrativo de la Función Pública que señala que el Decreto 491 de 2020 expedido con ocasión de la Emergencia económica, social y sanitaria generada por el Covid-19 no aplica para el cargo de personero al no ser un empleo de carrera del régimen general, por lo tanto los concursos debían continuarse (salvo los que tienen medida cautelar de un juez). Por lo cual, sugiere respetuosamente, que se realicen las gestiones pertinentes y se adopten los correctivos de rigor a efecto de lograr el nombramiento de personero, como es el caso de los municipios de GUADALUPE Y SUAZA que tienen suspendido el proceso de elección de personero con fundamento en el decreto 491 REITERANDO QUE NO APLICA PARA EL CASO DE ELECCIÓN DE PERSONERO.

Que, en mérito de lo anterior,

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO.** Fijar las fechas y lugares para la continuidad de las etapas del cronograma estipulado en el Artículo 35 de la Resolución 019 de mayo 20 de 2020, modificado por la Resolución 021 de 2020, el cual queda de la siguiente manera:

Calle 7 No. 3-07 Telefax 8324036 EXT. 16 WhatsApp 3115471318

Página web: [www.concejo-suaza-huila.gov.co](http://www.concejo-suaza-huila.gov.co)

Mail: [concejo@suaza-huila.gov.co](mailto:concejo@suaza-huila.gov.co).



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL HUILA  
MUNICIPIO DE SUAZA  
CONCEJO MUNICIPAL



La presente convocatoria se registrará por el siguiente cronograma:

CRONOGRAMA CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO ELECCIÓN DE PERSONERO MUNICIPAL DE SUAZA (Huila) 2020- 2024			
ACTUACION	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	LUGAR
1. Invitación a participar en el Concurso Público de Méritos para el cargo de Personero Municipal de Suaza - Huila	30/05/2020		Página Web de la entidad <a href="http://www.concejo-suaza-huila.gov.co">http://www.concejo-suaza-huila.gov.co</a> Cartelera del Concejo Municipal
2. Aviso de convocatoria y divulgación de esta, reglamento del concurso	31/05/2020	09/06/2020	Página Web de la entidad <a href="http://www.concejo-suaza-huila.gov.co">http://www.concejo-suaza-huila.gov.co</a> Cartelera del Concejo Municipal
3. Inscripciones de aspirantes al cargo de Personero Municipal de Suaza - Huila	10/06/2020	14/06/2020	Vía correo electrónico al e-mail <a href="mailto:concursos@mail.uniatlantico.edu.co">concursos@mail.uniatlantico.edu.co</a> Desde las 00:01 del 22/05/2020 hasta las 23.59 horas del 26/05/2020
4. Publicación de listado de admitidos y no admitidos.	15/06/2020	15/06/2020	Página Web de la entidad <a href="http://www.concejo-suaza-huila.gov.co">http://www.concejo-suaza-huila.gov.co</a> Cartelera del Concejo Municipal
5. Reclamaciones a la lista de admitidos y no admitidos	16/06/2020	17/06/2020	Vía Correo electrónico al e-mail <a href="mailto:reclamaciones@mail.uniatlantico.edu.co">reclamaciones@mail.uniatlantico.edu.co</a> Desde las 00:01 del 28/05/2020 hasta las 23.59 horas del 29/05/2020
6. Respuesta a reclamaciones de la lista de admitidos y no admitidos	18/06/2020		Al correo electrónico del reclamante
7. Publicación de listado definitivo de admitidos y no admitidos	19/06/2020		Página Web de la entidad <a href="http://www.concejo-suaza-huila.gov.co">http://www.concejo-suaza-huila.gov.co</a> Cartelera del Concejo Municipal
8. Citación para práctica de pruebas de conocimientos académicos y competencias laborales - comportamentales	11/07/2020		Página Web de la entidad <a href="http://www.concejo-suaza-huila.gov.co">http://www.concejo-suaza-huila.gov.co</a> Cartelera del Concejo Municipal
9. Presentación de la prueba de conocimientos y competencias comportamentales.	18/07/2020		La prueba se llevará a cabo en las Instalaciones de la Institución Educativa Barrios Unidos de Garzón - Huila
10. Publicación de los resultados de la prueba de conocimientos y de la Prueba de Competencias	21/07/2020		Página Web de la entidad <a href="http://www.concejo-suaza-huila.gov.co">http://www.concejo-suaza-huila.gov.co</a> Cartelera del Concejo Municipal
11. Reclamaciones a los resultados de las pruebas.	22/07/2020	23/07/2020	Se realizarán al correo electrónico <a href="mailto:reclamaciones@mail.uniatlantico.edu.co">reclamaciones@mail.uniatlantico.edu.co</a> Desde las 00:01 del 22/07/2020 hasta las 23.59 horas del 23/07/2020

Calle 7 No. 3-07 Telefax 8324036 EXT. 16 WhatsApp 3115471318  
Página web: [www.concejo-suaza-huila.gov.co](http://www.concejo-suaza-huila.gov.co)  
Maii: [concejo@suaza-huila.gov.co](mailto:concejo@suaza-huila.gov.co).



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL HUILA  
MUNICIPIO DE SUAZA  
CONCEJO MUNICIPAL



CRONOGRAMA CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO ELECCIÓN DE PERSONERO MUNICIPAL DE SUAZA (Huila) 2020- 2024			
ACTUACION	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	LUGAR
12. Respuesta a las reclamaciones de los resultados de la prueba de conocimientos académicos y de Competencias	24/07/2020		Al correo electrónico del reclamante
13. Publicación de los resultados definitivos de las pruebas de conocimientos académicos y de Competencias.	24/07/2020		Página Web de la entidad <a href="http://www.concejo-suaza-huila.gov.co">http://www.concejo-suaza-huila.gov.co</a> Cartelera del Concejo Municipal
14. Publicación de resultados de valoración de estudios académicos y experiencia.	24/07/2020		Página Web de la entidad <a href="http://www.concejo-suaza-huila.gov.co">http://www.concejo-suaza-huila.gov.co</a> Cartelera del Concejo Municipal
15. Reclamaciones a resultados de valoración de estudios académicos y experiencia	25/07/2020	25/07/2020	<a href="mailto:reclamaciones@mail.uniatlantico.edu.co">reclamaciones@mail.uniatlantico.edu.co</a> Desde las 00:01 del 25/07/2020 hasta las 23.59 horas del 25/07/2020
16. Respuesta a reclamaciones resultados de valoración de estudios académicos y experiencia	27/07/2020		Al correo electrónico del reclamante
17. Publicación de resultados definitivos de la valoración de estudios académicos y experiencia	27/07/2020		Página Web de la entidad <a href="http://www.concejo-suaza-huila.gov.co">http://www.concejo-suaza-huila.gov.co</a> Cartelera del Concejo Municipal
18. Publicación de Lista definitiva de todos los aspirantes, y entrega oficial de la Lista al Concejo Municipal.	27/07/2020		Página Web de la entidad <a href="http://www.concejo-suaza-huila.gov.co">http://www.concejo-suaza-huila.gov.co</a> Cartelera del Concejo Municipal
19. Citación a entrevista	27/07/2020		Página Web de la entidad <a href="http://www.concejo-suaza-huila.gov.co">http://www.concejo-suaza-huila.gov.co</a> Cartelera del Concejo Municipal
20. Realización entrevista por el Concejo Municipal	30/07/2020		Instalaciones del Concejo Municipal de Suaza
21. Publicación de Resultados de Entrevista	31/07/2020		Página Web de la entidad <a href="http://www.concejo-suaza-huila.gov.co">http://www.concejo-suaza-huila.gov.co</a> Cartelera del Concejo Municipal
22. Reclamaciones de Entrevistas	01/08/2020	02/08/2020	Vía Correo electrónico al e-mail <a href="mailto:reclamaciones@mail.uniatlantico.edu.co">reclamaciones@mail.uniatlantico.edu.co</a> Desde las 00:01 del 01/08/2020 hasta las 23.59 horas del 02/08/2020
23. Respuesta a reclamaciones de Entrevistas	03/08/2020		Al correo electrónico del reclamante

Calle 7 No. 3-07 Telefax 8324036 EXT. 16 WhatsApp 3115471318  
Página web: [www.concejo-suaza-huila.gov.co](http://www.concejo-suaza-huila.gov.co)  
Mail: [concejo@suaza-huila.gov.co](mailto:concejo@suaza-huila.gov.co).



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL HUILA  
MUNICIPIO DE SUAZA  
CONCEJO MUNICIPAL



CRONOGRAMA CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO ELECCIÓN DE PERSONERO MUNICIPAL DE SUAZA (Huila) 2020- 2024			
ACTUACION	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	LUGAR
24. Publicación de Resultados definitivos de Entrevistas	03/08/2020		Página Web de la entidad <a href="http://www.concejo-suaza-huila.gov.co">http://www.concejo-suaza-huila.gov.co</a> Cartelera del Concejo Municipal
25. Publicación Lista de Elegibles	03/08/2020		Página Web de la entidad <a href="http://www.concejo-suaza-huila.gov.co">http://www.concejo-suaza-huila.gov.co</a> Cartelera del Concejo Municipal
26. Elección de Personero Municipal	07/08/2020		Instalaciones del Concejo Municipal de Suaza.



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL HUILA  
MUNICIPIO DE SUAZA  
CONCEJO MUNICIPAL



**ARTICULO SEGUNDO.** Modificar el inciso segundo del Artículo 26 de la Resolución 019 de 2020 en el sentido de que la ciudad donde se aplicarán las pruebas escritas será el Municipio de GARZON (HUILA).

**ARTICULO TERCERO.** Citar, de conformidad con el Artículo 26 de la Resolución 019 de mayo 20 de 2020, a los aspirantes Admitidos para participar en el Concurso Público y Abierto de Méritos para proveer el cargo de Personero Municipal para el periodo constitucional 2020-2024, a la presentación de las pruebas escritas de conocimientos académicos y de competencias laborales, como sigue:

LUGAR Y FECHA DE APLICACIÓN DE LAS PRUEBAS	
Fecha	Sábado 18 de Julio de 2020
Hora de Citación	9:00 a.m. hora de inicio de la Aplicación y será a las 1:00 p.m. la hora de finalización.
Lugar	Institución Educativa Barrios Unidos ubicada en la Kr 15 No 1-25 Santa Teresa. – <b>Garzón (Huila)</b>
Salón	101

Nº	CEDULA
1	91532523
2	7730273
3	12199768
4	26433819
5	40077743
6	55166337
7	79277756
8	79528358
9	83182143
10	1003994560
11	1061720923
12	1061721735
13	1075211470
14	1075282172

Nº	CEDULA
15	1075293996
16	1078246959
17	1080293226
18	1082126750
19	1082128177
20	1082128432
21	1083906224
22	1094944662
23	1117506433
24	1117518899
25	1117531852
26	1119210580
27	1144037956



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL HUILA  
MUNICIPIO DE SUAZA  
CONCEJO MUNICIPAL



**ARTÍCULO CUARTO.** Únicamente serán admitidos a la presentación de las pruebas los aspirantes que se acojan y apliquen plenamente el Protocolo de Bioseguridad anexo a la presente Resolución.

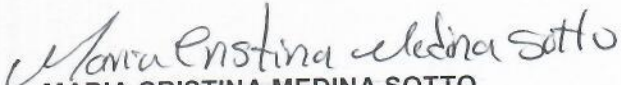
**ARTÍCULO QUINTO.** Ordenar que a través de la Secretaria General del Concejo Municipal se publique la presente Resolución en la cartelera general y en la página web del Concejo Municipal de Suaza (Huila) y comunicar a la Universidad del Atlántico para que en colaboración publique en su página web la difusión de la presente resolución.

**ARTÍCULO SEXTO.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en la Honorable Corporación Concejo Municipal de Suaza (Huila) a los once (11) días del mes de julio de 2020.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE, Y CÚMPLASE**

  
RAMON ALFONSO DUARTE BAUTISTA  
Presidente

  
MARIA CRISTINA MEDINA SOTTO  
Primer Vicepresidente

  
YADID ASTRID BERNAL MATIZ  
Segundo Vicepresidente